



**Ciudad de México, a 7 de junio de 2017
Comunicado de Prensa DGC/187/17**

LA CNDH ENVIÓ VISITADORES AL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD VICTORIA

- **El Organismo Nacional condena la violencia y lamenta la pérdida de todas las vidas humanas con motivo de estos hechos**

Como consecuencias de los lamentables hechos ocurridos en el penal de Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, instruyó el envío de visitantes adjuntos para conocer la situación que continúa hasta el día de hoy en el mencionado penal.

Los visitantes adjuntos están presentes recabando información, conociendo del estado de salud de las personas heridas y sus testimonios, así como recolectando documentos oficiales e indicios que permitan establecer la situación real.

Asimismo, el Ombudsman nacional lamenta la pérdida de todas las vidas, tanto del personal de seguridad como de internos, y envía sus condolencias a sus deudos y al personal del sistema penitenciario.

Este Organismo Nacional reitera nuevamente su condena a la violencia, por lo que demanda a las autoridades la eficaz aplicación de la ley en forma pronta y expedita, y con total respeto a los derechos humanos.

Este penal, de conformidad con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de 2016, ha sido evaluado por la CNDH, obteniendo la calificación de 4.50, observando entre otras, las siguientes deficiencias:

- Sobrepoblación, Hacinamiento
- Deficiencia en la clasificación de internos y los programas para la atención de incidentes violentos
- Inadecuados servicios para protección al derecho a la salud
- Falta de supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular
- Inadecuadas instalaciones y equipo para el funcionamiento del Centro
- Deficiencias en la alimentación
- Condiciones de autogobierno y falta de personal de seguridad y custodia
- Insuficiencia de actividades laborales y educativas
- Inadecuada atención a las mujeres y a sus hijos



- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria

De igual forma esta CNDH, emitió una Recomendación por parte del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, señalando las irregularidades ya enunciadas.